

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
OME ARQUITECTURA INTEGRAL S. A., OMERSA S.A.**

En Quito a los 28 días del mes de febrero del 2016 siendo las 16H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Miraflores No. 408 y Calle Séptima, Oficina 2, se reúnen los señores accionistas de la empresa Omersa, S. A.; el señor Arquitecto Rafael Carrasco Q. representando a su participación accionaria, propietaria de 320 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos cada una con igual número de votos, siendo la segunda convocatoria se procede a realizar la respectiva Junta. Se encuentran también presente el señor Daniel Carrasco Toral, comisario.

Los mencionados accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal y considerar el siguiente orden del día

1. Conocimiento y resolución del informe del señor Gerente General respecto del ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y resolución del informe del señor Comisario respecto al ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2015.
4. Resultados del ejercicio económico 2015.
5. Destino de la Utilidad final del ejercicio 2015.

Se designa Presidente de la Junta al señor Arquitecto Rafael Carrasco, quien declara instalada la junta y pone en consideración el orden del día. Actúa en la Secretaría el señor Diego Salvador G.

1. Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015. La Junta declara aprobado este informe.
2. De igual manera por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2015. La Junta declara aprobado este informe.
3. Así mismo, por Secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad.
4. Los resultados del ejercicio 2015 son los siguientes:

RESULTADOS	USD
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS	13,759.95
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	20.76
= UTILIDAD NETA	13,780.71
(-) IMPUESTO RENTA CAUSADO	- 3,031.76
=UTILIDAD / PERDIDA DESPUES DE IMPUESTOS	10,728.19

5. La Junta resuelve dejar como Utilidades Acumuladas con el fin de capitalizar el saldo de la Utilidad de USDII. 10,728.19.

Se deja constancia que las decisiones anteriores han sido adoptadas por unanimidad con el quórum reglamentario.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de lo cual suscriben los accionistas, uno de ellos actúa como Presidente, junto con el Secretario que certifica esta acta. Se levanta la sesión a las 12H30.

Forman parte del expediente de Acta:

- Informe del señor Gerente General
- Informe del señor Comisario
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.
- Nombramiento del representante legal de OMERSA, S. A. .



**Rafael A. Carrasco Q.**  
**Accionista**  
**Presidente Ad-HOC**



**Diego Salvador**  
**Secretario**